

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y OBRAS DE REORDENAMIENTO EN DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO DE ACUERDO CON LOS HALLAZGOS DE HABILITACIÓN REALIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORES DE SERVICIO EN SALUD, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO TÉCNICO No. 3

1. OBJETO

Adecuaciones y obras de reordenamiento en diferentes áreas del instituto de acuerdo con los hallazgos de habilitación realizados por la secretaria distrital de salud, dando cumplimiento de estándares y normatividad vigente para entidades prestadores de servicio en salud.

2. CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

PAQUETE CUERPO					
1	SUMINISTRO E INSTALACION PINTURA BASE EN VINILO TIPO 2 A DOS MANOS.	m2	90		\$ -
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA DOS COMPONENTES SOBRE TECHOS DOS MANOS.	m2	90		\$ -
3	SUMINSITRO E INSTALACION DE ESTUCO SOBRE MUROS	M2	90		\$ -
4	DEMOLICION DE ENCHAPE INCLUYE ENSACADO, TRASIEGO Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	30		\$ -
5	ENCHAPE CERAMICO 25X25 LINEA INSTITUCIONAL BLANCO BRILLANTE.	m2	15		\$ -
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIACAÑA EN YESO ENTRE TECHO Y PARED DESARROLLO 6 CM.	mls	44		\$ -
PISOS DEL PACILLO EDIFICIO ADMINISTRATIVO					
7	REPARACION DE GRIETAS SOBRE PISO EN GRANITO CON RECINA.	M2	663		\$ -
8	DESTRONQUE PULIDA Y SELLO DE PISO EN GRANITO FUNDIDO O TABMLON	M2	663		\$ -
9	DEMOLICION DE PISO EN GRANITO FUNDIDO O TABLON, INCLUYE ENSACADA, TRASIEGO Y RETIRO DE ESCOMBRO	M2	100		\$ -
10	PISO EN GRANITO FUNDIDO E=2 CM DESTRONQUE PULIDA Y BRILLO.	m2	100		\$ -
RAMPA CONSULTA EXTERNA					
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE COSTADO EN VIDRIO TEMPLADO LAMINADO 6MM DE ESPESOR ALTURA HASTA 0.9M, INCLUYE ACCESORISO DE FIJACION.	mls	187		\$ -
12	ADECUACION DE BARANDA PARA GENERAR PROLONGACION AL INICIO Y FIN DE BARANDA EXISTENTE PARALELA AL PISO EN 30CM Y MATERIAL SEGÚN AL EXISTENTE	UND	12		\$ -
13	PINTURA ESMALTE DE PARALES DE BARANDAS, INCLUYE REMOVEDOR D EPINTURA EXITENTE	mls	168,3		\$ -
14	PINTURA ESMALTE DE PARALES DE BARANDAS, INCLUYE REMOVEDOR D EPINTURA EXITENTE	mls	168,3		\$ -
15	Suministro e instalación de franjas táctiles de alerta en el inicio y en el fin de los descansos de 40 cm de ancho	mls	20		\$ -

RAMPAS ENERERADIOJERINAY CONSULTA DE RER					
16	DESMONTE DE BARANDA INCLUYE TRASIEGO HASTA CENOR DE ACOPIO Y RETIRO.	mls	1		\$ -
17	BARANDA CON PASAMANOS EN TUBO REDONDO DE 2" EN ACERO INOXIDABLE PROLONGACION DE PASAMANOS AL INICIO Y FIN PARALELO AL PISO(LONG. 0.3M), PARALES CADA 0.80M Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN	mls	4		\$ -
18	PASAMANOS EN TUBO REDONDE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTES CADA 0.80M EN FORMA DE "L", FIJADO CON ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN. INCLUYE PROLONGACION AL INICIO Y FIN DE 30CM PARALERO AL PISO	mls	13		\$ -
19	Suministro e instalación de franjas táctiles de alerta en el inicio y en el fin de los descansos de 40 cm de ancho	mls	7		\$ -
20	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION ACRILICA 10MM DE ESPESOR CON BORDE BICELADO, INSTALADA CON TORNILLO DILATADOR EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE IMPRESIÓN E INSTALACION DE ARTE EN VINILO TRANSPARENTE. SIMENSION : HASTA 0.80*0.45M	UND	2		\$ -
RAMPAS DE SERVICIOS HACIA CONSULTA EXTERNA					
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION ACRILICA 10MM DE ESPESOR CON BORDE BICELADO, INSTALADA CON TORNILLO DILATADOR EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE IMPRESIÓN E INSTALACION DE ARTE EN VINILO TRANSPARENTE. SIMENSION : HASTA 0.80*0.45M	UND	2		\$ -
RAMPAS DE RADIOJERINAY					
22	DESMONTE E INSTALACION DE PASAMANOS, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	mls	5		\$ -
23	ADECUACIOND E PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE PROLONGANDOLO 30 CM AL INICIO Y FIN DEL MISMO PARALELO AL PISO	UND	2		\$ -
24	BARANDA CON PASAMANOS EN TUBO REDONDO DE 2" EN ACERO INOXIDABLE PROLONGACION DE PASAMANOS AL INICIO Y FIN PARALELO AL PISO(LONG. 0.3M), PARALES CADA 0.80M Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN	mls	5		\$ -
25	RESANE Y PINTURA DE MURO, BASE EN VINILO Y ACABADO EN EPOXICA	M2	15		\$ -
26	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION ACRILICA 10MM DE ESPESOR CON BORDE BICELADO, INSTALADA CON TORNILLO DILATADOR EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE IMPRESIÓN E INSTALACION DE ARTE EN VINILO TRANSPARENTE. SIMENSION : HASTA 0.80*0.45M	UND	2		\$ -

CONVOCATORIA PÚBLICA 445 DE 2019

27	Suministro e instalación de franjas táctiles de alerta en el inicio y en el fin de los descansos de 40 cm de ancho	mls	4		\$ -
RAMPA Hacia RADIOTERAPIA					
28	BARANDA CON PASAMANOS EN TUBO REDONDO DE 2" EN ACERO INOXIDABLE PROLONGACION DE PASAMANOS AL INICIO Y FIN PARALELO AL PISO(LONG. 0.3M), PARALES CADA 0.80M Y VIDRIO TEMPLADO DE 6mm ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN	mls	54		\$ -
29	Suministro e instalación de franjas táctiles de alerta en el inicio y en el fin de los descansos de 40 cm de ancho	mls	4		\$ -
RAMPA HACIA QUÍMICA					
30	PASAMANOS EN TUBO REDONDE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTES CADA 0.80M EN FORMA DE "L", FIJADO CON ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN. INCLUYE PROLONGACION AL INICIO Y FIN DE 30CM PARALERO AL PISO	mls	26		\$ -
31	Suministro e instalación de franjas táctiles de alerta en el inicio y en el fin de los descansos de 40 cm de ancho	mls	4		\$ -
RAMPA HACIA IMAGEN					
32	ADECUACION D E PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE PROLONGANDOLO 30 CM AL INICIO Y FIN DEL MISMO PARALELO AL PISO	UND	1		\$ -
33	PASAMANOS EN TUBO REDONDE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTES CADA 0.80M EN FORMA DE "L", FIJADO CON ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN. INCLUYE PROLONGACION AL INICIO Y FIN DE 30CM PARALERO AL PISO	mls	8		\$ -
34	Suministro e instalación de franjas táctiles de alerta en el inicio y en el fin de los descansos de 40 cm de ancho	mls	4		\$ -
RAMPA HACIA GENES DIAGNOSTICAS					
35	PARASAMANOS EN TUBO REDONDE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTES CADA 0.80M EN FORMA DE "L", FIJADO CON ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN. INCLUYE PROLONGACION AL INICIO Y FIN DE 30CM PARALERO AL PISO	mls	12		\$ -
36	Suministro e instalación de franjas táctiles de alerta en el inicio y en el fin de los descansos de 40 cm de ancho	mls	5		\$ -
ESCANER PATOLOGÍA					
37	PARASAMANOS EN TUBO REDONDE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTES CADA 0.80M EN FORMA DE "L", FIJADO CON ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN. INCLUYE PROLONGACION AL INICIO Y FIN DE 30CM PARALERO AL PISO	mls	24		\$ -



CONVOCATORIA PÚBLICA 445 DE 2019

FABRICACIONES PEDIATRIA					
38	SUMINITRO E INSTALACION DE CAMBIADOR HORIZONTAL PARA BEBES, INSTALADO SOBRE MURO INCLUYE EPOXICO O CHAZO EXPANSIVO Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	3		\$ -
FABRICACIONES PEDIATRIA					
39	DEMOLICION DE MURO EN MAMPOSTERIA INCLUYE ENSACADA, TRASIEGO Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	15,36		\$ -
40	APLICACIÓN DE PAÑETE SOBRE MUROS, INCLUYE FILOS Y DILATACION	mls	38,4		\$ -
41	APLICACIÓN DE ESTUCO SOBRE MUROS INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	mls	38,4		\$ -
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA CON MARCO PROYECTANTE EN ALUMINIO, INCLUYE FIJO Y VENTANA VERTICAL Y ALFAJIA EN ALUMINIO. INCLUYE ACCESORIOS	UND	6		\$ -
43	SUMINISTRO E INSTALACION PINTURA BASE EN VINILO TIPO 2 A DOS MANOS.	m2	79,2		\$ -
44	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA DOS COMPONENTES SOBRE MUROS DOS MANOS.	m2	79,2		\$ -
45	SUMINISTRO E INSTALACION PINTURA BASE EN VINILO TIPO 2 PARA TECHOS A DOS MANOS.	m2	108		\$ -
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA DOS COMPONENTES SOBRE TECHOS DOS MANOS.	m2	108		\$ -
47	DINTEL EN CONCRETO DE 0.15 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 2500 PSI SIN REFUERZO.	mls	9,6		\$ -
SALAS DE CONSULTA					
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN 120V. CAJA GALVANIZADA, INCLUYE TOMA SEGÚN ESPECIFICACIONES..	Und	9		\$ -
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE TRENZADO 3X12 LSZH. BAJO EN HALÓGENOS.	Und	180		\$ -
50	LUMINARIA DE EMERGENCIA 2X20W CON BATERIA NIQUEL - CADMIO, RECARGABLE AUTONOMÍA 1 HORA, 120V.	Und	9		\$ -
51	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 3/4" INCLUYE SOPORTES, TERMINALES Y UNIONES.	mls	180		\$ -
52	REGATA, PAÑETE, ESTUCO, VINILO 3 MANOS	mls	27		\$ -
CUBIERTA EN ANDRÉS DUROS					
53	DESMONTE E INSTALACION DE REJILLA Y MARCO DE CARCAMO HASTA 2 M. INCLUYE PINTURA	UND	1		\$ -
54	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO B200, B400, B600 CONFORME A DISEÑO DE ESTRUCTURA DE RELLENO DEL CONTRATISTA	M3	19,2		\$ -
55	CONSTRUCCION PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI 0.10 M SIN REFUERZO.	m2	34		\$ -
56	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA DE 1.20 X 2.10, INCLUYE MARCO	UND	1		\$ -

57	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN POLICARBONATO DE 8MM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION SEGÚN FICHA TECNICA	M2	18		\$ -
58	SAUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA CAL. 14, INCLUYE ARMADO, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA DE ACABADO. TAMBIEN CONTEMPLA DISEÑO Y AVAL ESTRUCTURAL	KG	1000		\$ -
59	SUMINSITRO E INSTALACION DE PUERTA DE 2.20*2.10 MDOBLE HOJA METALICA, PINTURA ELECTROSTATICA	UND	1		\$ -
60	MURO DOS CARAS EN SUPERBOARD POR DOS CARAS ACABADO EN VINILO TIPO 1 COLOR BLANCO UNA MANO.	m2	65		\$ -
61	ENCHAPE CERAMICO 25X25 LINEA INSTITUCIONAL BLANCO BRILLANTE.	M2	65		\$ -
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIACAÑA EN YESO ENTRE TECHO Y PARED DESARROLLO 6 CM.	mls	55		\$ -
63	POCETA DE ASEO, INCLUYE MURO EN BLOQUE, ENCHAPE, WIN, GRIFERIA, ESQUINERO EN ACERO INOXIDABLE Y PUNTOS HIDROSANITARIOS	UND	1		\$ -
64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFON COMPLETO 2"	Und	3		\$ -
65	SUMINSITRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA DE 2" INCLUYE ACCESORIOS	mls	16		\$ -
66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN 120V. CAJA GALVANIZADA, INCLUYE TOMA SEGÚN ESPECIFICACIONES..	Und	2		\$ -
67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE TRENZADO 3X12 LSZH. BAJO EN HALÓGENOS.	Und	40		\$ -
68	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 3/4" INCLUYE SOPORTES, TERMINALES Y UNIONES.	mls	40		\$ -
69	RESANE: REGATA, PAÑETE, ESTUCO, VINILO 3 MANOS	mls	5		\$ -
70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE 46 W 120V DE 60X60 DE INCRUSTAR.	Und	2		\$ -
71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE INTERRUPTOR SEGÚN ESPECIFICACIONES).	Und	1		\$ -
72	PASAMANOS EN TUBO REDONDE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTES CADA 0.80M EN FORMA DE "L", FIJADO CON ANCLAJES EPOXICOS O CHAZO DE EXPANSIÓN. INCLUYE PROLONGACION AL INICIO Y FIN DE 30CM PARALERO AL PISO	mls	28		\$ -
73	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESQUIENERO EN ACERO INOXIDBLE DE 2.0M DE ALTURA	UND	3		\$ -
74	SUMINSITRO E INSTALACION DE PERCHERO EN ACERO INOXIDABLE DE 4 POSICIONES	UND	2		\$ -
75	AFINADO PISO PARA NIVELACION ESPERO HASTA 7 CM	mls	24		\$ -

76	MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO CON DILATACIONES EN PVC SUPERIOR E INFERIOR.	mls	40		\$ -
77	PISO EN GRANITO FUNDIDO E=2 CM INCLUYE DILATACION PLASTICA, DESTRONQUE PULIDA, BRILLO Y SELLO	m2	30		\$ -
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN DRYWALL PLANO ESTRUCTURA ACERO GALVANIZADO, SOPORTERIA Y PINTURA VINILO TIPO 1 UNA MANO.	m2	30		\$ -
		ADMINSITRACION		12%	\$ -
		IMPREVISTOS		5%	\$ -
		UTILIDAD		5%	\$ -
		IVA/UTILIDAD		19%	\$ -

NOTA 1: Todas las adecuaciones se deben ajustar a lo indicado en las normas vigentes para construcciones en salud, Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1441 de 2013, Resolución 4445 de 1996 del Ministerio de Salud y Protección Social, RETIE, RETILAP y demás normas concordantes.

NOTA 2: El esquema propuesto de AIU y su distribución no es modificable: el estándar aceptado es del 22%. No se aceptan valores menores o mayores y la distribución será 12% para gastos administrativos, 5% para imprevistos y 5% para utilidad.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica deberá discriminar claramente:

- Costos directos para cada uno de los ítems.
- Porcentaje de Costos Indirectos (AIU) máximo y su distribución no es modificable: el estándar aceptado es del 22%. No se aceptan valores menores o mayores y la distribución será 12% para gastos administrativos, 5% para imprevistos y 5% para utilidad.
- Valor total de la propuesta, que para efectos de la evaluación corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios de cada uno de los ítems por su respectiva cantidad, más el porcentaje de AIU ofertado.
- Deberá expresar todos los valores en pesos colombianos. En el evento en que se expresen decimales en el valor total final, se entenderá que su oferta corresponde al valor sin éstos para todos los efectos del proceso.
- Deberá considerar las variables económicas que estime pertinentes, teniendo en cuenta la totalidad de las condiciones previstas en los Pliegos de Condiciones. Las variables a tener en cuenta, así como las proyecciones que de ellas se realicen, para efectos de la formulación de la propuesta económica, son de responsabilidad exclusiva del proponente y, por tanto, serán por su cuenta y riesgo las diferencias que pueda presentarse entre dichas proyecciones y el comportamiento real de las variables durante la ejecución del contrato.
- Deberá considerar la distribución de riesgos contractuales previsibles contenida en los términos de condiciones.
- Deberá tener en cuenta que la totalidad de los tributos, independientemente de la denominación que asuman o del nivel del que provengan, que se causen o llegaren a causar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato objeto del presente proceso de selección, serán de su cargo exclusivo.

- La entidad procederá a verificar aritméticamente las propuestas teniendo en cuenta los valores presentados por ítem ofertados incluido el AIU e IVA. Si al efectuar la revisión y verificación aritmética (bajo los mismos parámetros matemáticos), el evaluador económico evidencia diferencias en el cálculo matemático, procederá a solicitar las aclaraciones correspondientes a cada uno de los proponentes que allegaron oferta, (principio de transparencia e igualdad). La aclaración será aceptada únicamente si no implica mejora de la oferta. El proponente deberá presentar la propuesta económica en digital formato excel y medio impreso.
- Si bien los costos están estandarizados como Porcentaje de Costos Indirectos (AIU) máximo y su distribución no es modificable: el estándar aceptado es del 22%. No se aceptan valores menores o mayores y la distribución será 12% para gastos administrativos, 5% para imprevistos y 5% para utilidad. El contratista se obliga a presentar el desglose de dicho análisis y justificación de su precio que no deberá superar el monto del presupuesto oficial.
- El contratista dentro del valor ofertado deberá tener en cuenta los trabajos en horario nocturno, festivos y dominicales a tres turnos sin superar las 8 horas por cuadrilla y acatando toda la normatividad SST. Considerando la salvedad de las áreas que deben ser intervenidas en medio de ocupación hospitalaria las cuales deberán contar con el permiso de la coordinación respectiva y ser presentada dentro de la programación general.
- Debido a que las intervenciones de obra objeto de la presente convocatoria pública, el oferente deberá asegurar el trabajo simultáneo de varias cuadrillas, se deberá intervenir al mismo tiempo varias áreas.

4. OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

1. Cumplir con los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta que hace parte integral del contrato.
2. Cumplir con las normas ambientales y de seguridad industrial.
3. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
4. Atender los requerimientos que efectúe el Instituto a través del supervisor del contrato.
5. Actuar con suma diligencia en la ejecución del servicio contratado.
6. Proporcionar todos los materiales y herramientas, así como personal necesario, para el desarrollo del objeto contractual, sin ningún costo adicional para el Instituto.
7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilataciones y en tramamientos que pudieran presentarse.
8. Responder por los daños y perjuicios hasta por culpa leve cuando se cause perjuicio al Instituto o a terceros en la ejecución del objeto contratado, cuando estos sean debidamente comprobados

9. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o a la que tenga acceso y responderá patrimonialmente por los perjuicios que su divulgación y/o utilización indebida por sí o por un tercero, cause a la administración o a terceros.
10. Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
11. Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo
12. Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos.
13. Cumplir con las demás obligaciones, estipulaciones y establecidos en los términos de referencia de la convocatoria pública, sus anexos y la propuesta presentada, documentos que forman parte integral de ésta contratación.
14. Todas las demás que se deriven de la ejecución satisfactoria del mismo.

4.1 OBLIGACIONES ADICIONALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. El contratista debe suscribir un acta de inicio, con el supervisor del contrato y demás personal que se designe para tal fin en el lugar que se establezca para ello.
2. El contratista debe anexar en la propuesta la descripción de las actividades de los trabajos ofertado
3. El contratista debe garantizar que lo suministrado sea nuevo, sin defecto de fabricación y dar garantía aplica de la siguiente manera: Materiales: 1 AÑO y Mano de obra: 6 MESES
4. El contratista debe disponer del recurso humano idóneo y suficiente para ejecutar el servicio a contratar, en los tiempos requeridos por el Instituto previa aval y evaluación del supervisor del contrato.
5. El contratista debe entregar los trabajos establecidos en el anexo N° 1, en los tiempos requeridos por el instituto.
6. Realizar la capacitación pertinente en caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado.
7. Disponer del personal, vehículos y demás elementos necesarios para garantizar la entrega de manera puntual
8. Asegurar la correcta organización y coordinación del equipo de trabajo para ejecución de los trabajos y la realización con las calidades exigidas de las especificaciones generales y particulares del contrato.

9. Dotar a todos sus empleados de un uniforme específico, de igual color para todos, en el que se destaque el nombre de la entidad CONTRATISTA.
10. Aportar todos los equipos y materiales necesarios para la ejecución del contrato. Todos los equipos requeridos para la realización del contrato de propiedad del CONTRATISTA deben reportarse al INSTITUTO (áreas de vigilancia y almacén).
11. Realizar los procesos de señalización y cerramiento correspondientes, de acuerdo con la normativa vigente.
12. Garantizar a su costa la protección de todos los muebles y equipos que impacte la realización del contrato.
13. El CONTRATISTA establecerá con el INSTITUTO un plan de divulgación, de las áreas intervenidas.
14. Efectuar el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad requeridas en el contrato. Para ello el CONTRATISTA deberá vigilar en forma adecuada la ejecución de los trabajos, a fin de que se cumpla lo dispuesto en las especificaciones.
15. Vigilar el correcto manejo administrativo del proyecto. Para ello deberá cuidar el avance en la ejecución del contrato para lograr que se desarrolle lo estipulado en el programa y el cronograma previamente aprobados.
16. Emitir informe de avance, el cual deberá incluir los temas de calidad, organización, programa, y seguridad. Levantar un acta específica de avance en las fechas determinadas y tomar los correctivos en caso de atraso imputable al CONTRATISTA. Este informe debe enviarse con corte al primer día hábil de cada semana de manera semanal.
17. Tener presencia permanente en todas las etapas de ejecución a través de su inspector o residente de obra para cumplir las funciones de control antes referidas, especialmente lo relacionado con lo programado y evitar retrasos.
18. El CONTRATISTA presentará al INSTITUTO los siguientes informes: 18.1 Informe semanal de condiciones de seguridad según formato establecido por el INC, 18.2 Reporte mensual de estadísticas de accidentalidad incluyendo número de accidentes, horas hombre trabajadas, índice de severidad, índice de frecuencia e índice de lesiones incapacidades (personal y subcontratistas del CONTRATISTA), según formato establecido por el INC. 18.3 Reporte mensual sobre las horas y temario del entrenamiento y capacitación en ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo
19. Consignar diariamente, en el libro de obra (bitácora), el registro de todas las actividades y sucesos que muestren el desarrollo de los trabajos, sus dificultades, la calidad de las obras o el cumplimiento en el tiempo de ejecución del contrato, así como la intervención del personal del INC.



CONVOCATORIA PÚBLICA 445 DE 2019

Página 10 de 10

20. Controla y pagar cumplidamente a los subcontratistas el valor de los subcontratos de acuerdo con los términos pactados.
21. Cumplir con el esquema de vacunación autorizado por la ARL a la que se encuentren afiliados el personal que laborará en el contrato.
22. Informar oportunamente al INC de actividades adicionales entregando los APU's para revisión y aprobación del supervisor o Interventoría del contrato.
23. El CONTRATISTA deberá presentar un Cronograma de Obra en sistema Gantt (PROJECT), en el que se muestre la fecha de entrega y ruta crítica de los trabajos. La forma de presentación del Cronograma de Obra, deberá incluir lo siguiente: a) Los Hitos y la fecha de entrega de los mismos. b) Un análisis de la ruta crítica. c) Un macro programa semanal por actividades por el sistema Gantt, d) Un flujo de fondos donde se incluya el valor a invertir semanalmente